



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, **10 ABR. 2013**

Acta N° 19

Res. N° 32

Exp. N° 21.100.2013-002433

VISTO: La solicitud de la Coordinadora General del Programa PAEMFE por Nota N° 5/13 de fecha 14 de enero de 2013.

CONSIDERANDO: I) Que en la mencionada nota se solicita un refuerzo de crédito presupuestal en la Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por \$ 1.070.000.

II) Que por Acta N° 9 Resolución N° 8 de fecha 27 de febrero de 2013, se dispuso la apertura de Gastos Corrientes y Suministros para la ANEP, Financiación 1.1 "Rentas Generales" y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" para el Ejercicio 2013, habilitándole al Grupo 2 "Servicios no Personales" de la Financiación 1.2, \$ 600.000 por concepto de Proventos PAEMFE.

III) Que la Gerencia de Gestión Financiera informa disponibilidad de crédito presupuestal en el Proyecto 704 "Reparaciones Generales" (Playa de Contenedores), Financiación 1.2, pasibles a cubrir el saldo de \$ 470.000 del total solicitado por el Programa PAEMFE.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.2, por concepto de Proventos PAEMFE, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante			
Programa	Proyecto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	704	Reparaciones Generales	470.000
Grupo Reforzado			
Programa	Grupo	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	2	Servicios no Personales	470.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, al Área Financiero Contable y al Programa PAEMFE. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Prof. WILSON NETTO
PRESIDENTE
Consejo Directivo Central
A.N.E.P.